

ASERDE LA PUBLICACION

Martes los Lunes, Miércoles y Viernes.
CONVENTIONALES: CONVENTIONALES:
correspondencia dirigirse al Administrador
Mueller, núm. 8.

AÑO XV.

RESTAURANT
EL CANTABRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
Calle Hernan Cortes (PLAZA NUEVA)
EDIFICIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO
TELÉFONO NÚM. 209

TIENDA FRANCESA Y ESPAÑOLA
SERVICIO A LA CARTA
COMODORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.

DROGUERIA AL POR MAYOR
Vélez del Molino y Compañía,

COMPANIA. 5 Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

BRILLANTINA PARA SUELOS, CAJA UNA PE-
SOS, BRILLANTINA PARA AZUL, CAJA 50 CENTIMOS; AZUL
Y AZUL, CAJA 10 CENTIMOS; BORAX, COLA LIQUIDA,
CAJA 20 Y 50 CENTIMOS; FRASCO; CAJA DE PESCADO,
PAPEL, LEGÍA PROVIDENCIA, TINTA, DESDE 10
CENTIMOS FRASCO.

EN PRECIOS TODO ECONÓMICOS.

Boletín de Ventas de Bienes.

Se hallan a la venta los números 39, 40 y 41
del periódico oficial, que señalan remates
para los días 10, 17 y 31 de Octubre,
para adquirirlos los licitadores que lo des-
ean en la imprenta de nuestro periódico.

OBRAS DE CARIDAD.

Los pescadores de sardina de Santander
están viendo que no quieren practi-
car su oficio de nuestros últimos números,
dejándose del conato de conflicto ocu-
pado Puerto-Chico, a consecuencia
de haber querido dos tripulantes de
la sardina aceptar las condiciones im-
posadas por las de las 34 embarcaciones
que se agruparon para no pes-
car de veinte millares cada día y
dando al precio mínimo de 2'50 pese-
sos millar, les recordábamos lo que en
ocasiones les tenemos dicho repeti-
tivamente; que hay muchos pobres en la
ciudad y que el exceso de sardina que
se arrojan al mar podría servir para
alivio entre las familias menestero-
sas de la ciudad, y entre los estableci-
mientos benéficos que aquí existen.

Pero no están por la labor; no quieren
hacerse acreedores a que cuando
sean víctimas, que jamás nunca suceda,
de un siniestro marítimo, scudamos todos
en auxilio de sus familias inspirados por
sentimientos realizados en favor
de los pobres de la localidad y por el sen-
timiento natural que siempre ha guiado
el pueblo en los momentos de infortunio
y miseria.

Los robos sacrificios alternan con
aquellas otras fechorías.

En fin, que los sucesos criminales se
repiten en todas sus fases con alarmante
frecuencia, quedando muchísimos de ellos
en las sombras de la imponeridad, por ser
imposible a la guardia civil descubrir a
los autores.

¡Obedezca esto a negligencia de los de
la benemerita!

Creemos que no.

En esta provincia hay muy escaso con-
tingente de guardia civil; el mismo que
hace veinte años.

Y las circunstancias, en cambio, han
variado muchísimo.

Hay ahora muchísimas carreteras más
líneas de ferrocarriles que no existían y
de improviso se han puesto en explota-
ción multitud de minas que han traído

miles de obreros de toda clase de castas
y que ocasionan la mayor parte de los ac-
cidentes de distintos géneros que a cada

paso ocurren en la provincia.

Con todo este considerable aumento de
puntos a vigilar, es posible que con el
mismo personal de aquel entonces se
preste el servicio en debida forma?

La Diputación provincial en vista de
razones tan poderosas, debe pedir aumen-
to de guardia civil para esta provincia,

y si es preciso, hacer un sacrificio pecu-

EL CORREO DE CANTABRIA.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES
TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA

Santander 7 de Octubre de 1896

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En Santander 2.50 ptas. trimestre
Fuera de la capital 3
Ultramar y Extranjero 25

PAGO ADEANTADO.

Teléfono núm. 239.

Núm. 121

Pero no hemos de terminar estas tu-
reas sin dirigirles algunas preguntas,
cuyas contestaciones se darán los mismos
pescadores que así obran, para cargo de
conciencia, si median bien sobre tal
modo de proceder.

¿Qué diríais si unos cuantos de vos-
otros estuvieseis en la escalera de casa
de un rico, como meros espectadores, y
al llamar a la puerta una pobre madre
rodeada de hijos implorando una limosna
para matar el hambre, les dijeran Dios
le ampare mientras a vista de todos se
echasen al cajón de la basura libras de
pan que sobraron en la asistocrática
mesa?

Sería de oíros.

La dinamita os parecería poco para los
habitantes de aquella casa.

Y sin embargo incurris en el mismo
delito que en aquel caso trataríais de
condenar.

Es decir, el vuestro es mayor; porque
si bien ahora tenéis una época buena,
con un temporal persistente en la costa,
quizás os acordaríais con dolor de la sar-
dina que ni habíais aprovechado, ni la
destinasteis a socorrer a nuestros conve-
cinos necesitados.

Observando esta conducta, que nadie
puede aplaudir, ¿qué podréis esperar para
vuestras familias un día de infortunio?

¡A qué hacéis acreedores a vuestros
huérfanos y viudas?

Siguiendo el impulso de tal modo de
proceder, a que se arroje el pan al patio
antes que dársele.

Tirar sardinas frescas al mar, es un ini-
cinto para el menesteroso que lo con-
templó desde los muelles y un motivo de
odio para quien no lo ha menester.

Y si los tripulantes de traineras que
de tal suerte obran no están por destinar
el sobrante de pesca a actos de caridad,
arrojenlo en el alta mar donde nadie les
vea y de esa manera solo tendrán á Dios
de testigo de sus actos, sin ofender á la
humanidad, de la que en el momento
menos pensado podemos necesitar los no
acariciados por la fortuna.

GUARDIA CIVIL.

Nos vamos á permitir llamar la aten-
ción de los señores diputados provinciales,
acerca de lo que observando venimos
con los servicios de la benemerita en los
pueblos de la Montaña.

Impulsanos á ello el aumento de la cri-
minalidad y lo impudentes que quedan
los autores de los delitos.

Cuando no matan ó hieren á una per-
sona, descortezan árboles.

Cuando esto no sucede amasan tal ó
cua casa.

Los robos sacrificios alternan con
aquellas otras fechorías.

En fin, que los sucesos criminales se
repiten en todas sus fases con alarmante
frecuencia, quedando muchísimos de ellos
en las sombras de la imponeridad, por ser
imposible a la guardia civil descubrir a
los autores.

¡Obedezca esto a negligencia de los de
la benemerita!

Creemos que no.

En esta provincia hay muy escaso con-
tingente de guardia civil; el mismo que
hace veinte años.

Y las circunstancias, en cambio, han
variado muchísimo.

Hay ahora muchísimas carreteras más
líneas de ferrocarriles que no existían y
de improviso se han puesto en explota-
ción multitud de minas que han traído

miles de obreros de toda clase de castas
y que ocasionan la mayor parte de los ac-
cidentes de distintos géneros que a cada

paso ocurren en la provincia.

Con todo este considerable aumento de
puntos a vigilar, es posible que con el
mismo personal de aquel entonces se
preste el servicio en debida forma?

La Diputación provincial en vista de
razones tan poderosas, debe pedir aumen-
to de guardia civil para esta provincia,

y si es preciso, hacer un sacrificio pecu-

niario para sostenerlo, no escatimándolo
en bien de todos sus administrados.

SECCION DE NOTICIAS.

He aquí la orden del dia que regirá en
la sesión ordinaria que celebrará esta
tarde á las cuatro el Exmo. Ayunta-
miento.

Sorteo de asociados.

Asuntos sobre la mesa.—Informe sobre
construcción de una vía en Maliaño solicita-
da por don Francisco Casanueva.

Comisión de Hacienda.—Distribuciones
de fondos para el presente mes.

Comisión de Obras.—Don Luis Goulard
solicita autorización para construir una
sepultura en Ciriego y la Viuda de don
Juan Rasilla una cripta en el mismo ce-
menterio.

Don Casimiro Cacho, permuto de terreno
y construcción de otra cripta.

Doña María Gomez, derribar y recon-
struir la pared Oeste de la casa número
20 de la calle Alta.

Don Rafael García, elevar una pared
del patio del convento sito en el paseo
viejo de Miranda.

Don Ildefonso Pardo, una sobre fachada
en la planta baja de la casa señalada con
el número 16 de la calle de la Ribera.

Don Francisco Callejo solicita sobreante
de vía pública en la Albericia.

Cuentas de la semana por obras munici-
piales ejecutadas por administración.

Subasta del camino desde la calle de
Viñas á Vista Alegre.

Comisión de Beneficencia.—Don Vicente
Perez Garza, maestro de la escuela del
Oeste sobre pago de retribuciones.

El Director de la banda de música so-
bre aplicación de los premios obtenidos
en Bilbao.

Comisión de Policía —Cuenta de los
jornales devengados por el cuerpo de
bomberos municipales durante el mes de
Septiembre último.

Don Marcelino Pellón, pide permiso para
vender quincalla en la plaza de la
Dársena.

Don Eusebio Martínez, oficial de la
limpieza pública, solicita licencia.

Don Luis Sabayá quien se ha de entre-
gar un documento y cuyo domicilio no
se conoce, puede presentarse en la oficina
de la guardia municipal á recogerlo.

La Comisión provincial ha acordado
que se libre la cantidad de 1.700 pesetas
para reparar el piso del puente de la
Ventilla, sito en Renedo.

Don Rogelio Moredo Alvarado, médico
provisional del regimiento de Andalucía,
ha sido destinado al hospital militar de
Madrid.

Ayer fué presentado á la aprobación
del señor Gobernador civil el reglamento
del orfeón *El Gallo*, formado en el inme-
diato pueblo de B. O.

La junta directiva ha quedado consti-
tuida en la forma siguiente:

Presidente, don Manuel Gallo; Vice-
presidente, don Eloy Jáuregui; Tesorero,
don Abraham Otero; Contador, don
Aureliano Gallo; Secretario Archivero,
don Aurelio González; Vice-secretario,
don Antonio Agüero; Vocales, don Celes-
tino Santos, don Antonio Casuso, don
Quintín Mier, don Florencio Arroyo y
don Daniel Navarro.

Felicitamos al nuevo orfeón *El Gallo*,
deséandole progresos tantos que podremos
llamarle pronto con justicia el ga-
llito de la provincia.

Los representantes de la prensa local
se reunieron anteayer en el Ayunta-
miento con la comisión de festivales y bajo
la presidencia de don Pedro San Martín,
para tratar de la adjudicación del pre-
mio acordado á la verbena mejor organizada
de las que se han celebrado en esta ca-
pital.

Reconociendo desde luego que sólo po-

dia haber duda entre las verbenas de San
Pedro y San Fermín, á éstas se concretó
la discusión, acordando por último adjudicar el premio á la segunda, aunque
reconociendo que la primera merece es-
pecial mención.

Con la mayor satisfacción, por tratarse
de personas íntimas nuestras y de familia
conocida y apreciada en esta ciudad, co-
piamos de *El Diario Nuevo*, de Cienfue-
gos, recibido ayer, los siguientes detalles
de una «Boda».

«Siempre resulta grato para el que es-
cribe, reseñar una boda que haya reves-
tido carácter de expléndida, máxime si
conocemos en los contrayentes la pureza
del amor que los lleva hasta el altar.

Ella, señorita María Luisa Tafall y Br-
sabe, una joven hermosísima, simpática
en extremo, teniendo para todos una ca-
riñosa sonrisa que retrata fielmente la
bondad de su corazón. El, don Federico
Costa y Cristiá, un intachable caballero,
rico comerciante de la Habana, y uno de
estos hombres que por su labiosidad
adquieren el título de honrados.

Padrinos: El primer teniente de caba-
llería don Evaristo Chardón y Velez y su
señora esposa doña Julia Tafall y Basabe,
hermano político de la novia el primero
y hermana carnal de la misma la se-
gunda.

La ceremonia se verificó á la una del
día de ayer en esta iglesia, ejerciendo de
Juez Sagrado el Padre Caballer. Despues
de verificada ésta, todos fuimos para la
morada del padrino, señor Chardón, don
de fueron obsequiados los numerosos
concurretes con helados, dulces, frutas
y toda clase de licores. Allí saboreamos
desde el aristócrata Champagne hasta la
modesta copa de Salvador.

Cuando todos saludamos á los dueños
de la casa, así como á los nuevos espo-
sos, no pódimos por menos que expresar
nuestro agradecimiento por las muchas
atenciones de que fuimos objeto, á la vez
que expresamos la satisfacción que sen-
tiamos al ver realizado un acto que ha
hecho feliz á dos corazones.

En el vapor que partió anoche para la
capital, tomaron pasaje los esposos Costa-
Tafall, hermosa ciudad donde edifica-
rán un nuevo y feliz hogar.

«El Supremo conceda que lo sean!»

Hacemos nuestras las precedentes ma-
nifestaciones del colega cubano y envia-
mos también la más cordial enhorabuena
a la familia de nuestro estimado conve-
cino don Francisco Tafall, padre de la
novia, la cual cuenta en Santander con
numerosas amistades.

El director de la Escuela provincial de
Artes y Oficios ha tenido la atención de
invitarnos á la solemne apertura del cur-
so de 1896 á 1897 de dicha escuela, que
se celebrará el domingo 11 del corriente
á las once y media de la mañana, en la
Capilla del Instituto.

El joven y reputado artista don Cesá-
reo Carriles e trajo ayer en la Diputa-
ción provincial una magnífica copia que
ha hecho del cuadro *Los abandonados*, de
Pallarés.

Según el Boletín Meteorológico que dirige
Nöherlescon, desde hoy miércoles apa-
recerá una nueva depresión entre las is-
las Azores y Portugal. Extenderá su ac-
ción por la Europa occidental, afectando
a gran parte de nuestra Península. Las re-
giones sometidas mas directamente a la
influencia de esta depresión serán las
consecuencias del T

El viernes 9 la depresión de los días anteriores se propagará por el NO. de Europa, afectando poco a nuestra Península. En el Mediterráneo superior se formará un núcleo de bajas presiones.

El sábado 10 se propagará rápidamente por nuestra Península la influencia de una nueva depresión, que tendrá su centro al SO. de Portugal. Se producirán lluvias bastante generales, con vientos de entre S. y O., y algunas tormentas.

El domingo 11 a la influencia de la depresión del Atlántico se unirá la del Mediterráneo, y ambas contribuirán a la continuación del tiempo lluvioso iniciado el día anterior, aunque no en forma tan general, con vientos de entre SO. y SE.

El lunes 12 el núcleo de bajas depresiones de la Argelia se alejará hacia Oriente. Al mismo tiempo avanzará por el Atlántico otra depresión; pero no será sensible su acción en nuestra Península en este día ni el siguiente por la oposición que ofrecerán las corrientes aéreas del Mediterráneo, neutralizándose ambas.

El miércoles 14 las bajas presiones oceánicas descritas en el día anterior producirán algunas lluvias, especialmente en el Norte de Portugal, Galicia y región septentrional, con vientos de entre SO. NO. Al SO. de nuestra Península se formará el jueves 15 una depresión: producirá algunas lluvias, que se desarrollarán particularmente desde Portugal al centro de España, con vientos de entre SO. y NO.

Por la Ayudantía de Marina de San Vicente de la Barquera se hace saber que el patrón de la lancha *Maria*, Fidel Ruiz, halló el día 2 de los corrientes, a unas seis millas al Norte de aquel puerto un boliche de pescar sardinas, el cual mide 72 metros de largo, 15 de peralte, tiene las relingas de cañamo, en la de arriba guarnida por corcho muy espeso y en la de abajo plomadas de figura ovalada, a distancia de 38 centímetros cada una; la malla tiene en su lado unos nueve milímetros de largo, cuyo arre se halla en buen estado.

Lo que se hace público para que los que se consideren con derecho acudan a deducirlo o por medio de persona que les represente.

Hay treinta días de término.

Nuestro particular y querido amigo don José Garay, director que fué de la banda municipal, se halla en Santona tratando de organizar allí una banda ya por cuenta del Ayuntamiento y con carácter de municipal, ya bajo la iniciativa y protección del Ayuntamiento por una empresa particular y carácter de localidad, pero no oficial.

Hoy se publicará una real orden para que se reencuentren en las zonas respectivas el día 15, los reclutas destinados a Ultramar.

Una vez distribuidos en los cuerpos y recibida la instrucción, regresarán los sobrantes con licencia.

Don Joaquín Suñer ha sido destinado de capitán al regimiento de reserva de Santander, en reemplazo del señor Rodríguez, con encargo, además, de ejercer de juez instructor de causas en esta plaza.

Llamamos la atención de todos los pueblos de la provincia, por la importancia que para ellos tiene, sobre la noticia siguiente:

Se ha dictado en San Sebastián un real decreto de suma importancia para los pueblos.

Se concede a los mismos un plazo de tres meses, que será el último, para solicitar que se exceptúen de la desamortización los montes y terrenos de aprovechamiento común y gratuito de sus vecinos y los que se hallen destinados al pasto de ganados de labor.

Por el artículo segundo, dicha concesión se hace extensiva, no sólo a los pueblos que no hayan instruido hasta ahora expediente de excepción, sino también a todos aquellos a los cuales haya sido delegada la excepción de referencia.

Las solicitudes que con este motivo se deduzcan y los expedientes de que sean origen, se tramitarán y sustanciarán con sujeción estricta a la ley de 8 de Mayo

de 1888 e instrucción de 21 de Julio del mismo año. Los terrenos no podrán tener mayor extensión que las necesarias para satisfacer las necesidades del pueblo. Los terrenos destinados a dehesas boyales no serán mayores de dos hectáreas en los de primera clase, tres en los de segunda y cuatro en los de tercera para cabeza de ganado vacuno, caballar o mular, y la mitad respectivamente.

Los expedientes anteriormente indicados quedan sujetos a revisión, y serán desestimados si carecen de los requisitos legales; en cuyo caso, gozarán los pueblos del plazo de tres meses para reproducir la solicitud.

Los montes exceptuados de la venta no podrán ser incluidos en la clasificación de aprovechamiento común ó dehesas boyales.

Esta mañana a las doce fué conducido al cementerio, con numeroso acompañamiento, el cadáver de don Faustino Roldán, conocido impresor de esta localidad.

Acompañamos en el dolor a la angustiada familia del finado.

Ayer por la mañana entró en nuestro puerto el vapor correo *Santo Domingo*, conduciendo 100 pasajeros de cámara y 131 soldados.

Ayer en el correo de la una salió para Madrid el soldado Francisco Juan Cerdán del primer batallón de infantería de marina, sexta compañía.

En la estación fué despedido por los señores Ortega de la Parra y Silveyra por la Junta de *El Imparcial*, mejorándole la clase del billete hasta Madrid y entregándole cincuenta pesetas para el viaje.

Esta tarde a las cuatro será conducido desde el hospital al cementerio el cadáver de un soldado Pedro Dávila Abad.

Las autoridades suplican la asistencia al vecindario,

Descanse en paz esta víctima de la rebelión.

Ha fallecido en Tampico, Méjico, don José P. Rodríguez Aztueta, persona conocidísima en Santander, donde residió muchos años.

La Delegación de Hacienda anuncia que se hallan vacantes la plaza de recaudador voluntario de San Vicente de la Barquera y las de agentes ejecutivos de Cabuerniga, Castro Urdiales, Laredo, Potes, Ramales, Reinosa, San Vicente de la Barquera y Santoña.

Ayer se vió en la sala segunda de esta Audiencia la causa procedente del Juzgado de Reinosa contra Máximo Rodríguez por el delito de homicidio de Antonio Olavarria. El Ministerio fiscal pedia para el procesado 14 años, ocho meses y un día de reclusión temporal, accesorias y costas e indemnización de 2.000 pesetas a la familia del difunto.

La defensa pedía seis años y un día de reclusión.

El veredicto fué de culpabilidad.

E. Tribunal de derecho sentenció al procesado a la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal y costas, y abonar a la familia del difunto 2.000 pesetas.

Ayer se verificó en el seminario de Corban, con la solemnidad de costumbre la apertura de curso académico.

De la suscripción abierta por la Sociedad de Bomberos Voluntarios a beneficio de don Amalio Incera, van recaudadas hasta la fecha 113 pesetas 75 céntimos, continuando abierta dicha suscripción.

En el buzón de la principal de correos de esta ciudad, ha sido depositada una carta y queda detenida, sin más dirección que la siguiente: don Luis Leon y Escobar, calle del Banco de España, número 3, tercero, casa de huéspedes.

Ayer tarde, bajo la dirección del Arquitecto municipal, señor Lavin y del pintor don Ricardo Pacheco, se colocó en el monumento conmemorativo de la

catastrofe del 3 de Noviembre, la estatua de bronce que completa el proyecto, que quedará cubierta hasta el día 3 de Noviembre próximo, en que probablemente se descubrirá con toda solemnidad.

Las personas que desean contribuir al sostenimiento del Ejército militar, pueden hacer donativos de patata que es lo que más se necesita por ahora.

Los desarreglos periódicos propios de la mujer se cortan y corrigen con el uso de *Kola Kola Beja*. Dávente: Farmacia de Diez Solórzano.

Necesario y de reconocida utilidad es a las MADRES DE FAMILIA, ALUMNAS DE LAS ESCUELAS NORMALES, PROFESORAS DE COLEGIO y a todo el que se dedique a la COMISERIA, el «Manual del Camisero», tratado teórico-práctico de corta. Por los numerosos patrones que contiene de tamaño natural, y la claridad de las instrucciones, los más profanos pueden hacer toda clase de ropa blanca con admirable perfección. Remitiendo 350 pesetas en libranza, y sellos a su autor don Severiano Alarcón, Toledo, 75, Madrid, se recibirá certificado a correo seguido.

Las personas de edad avanzada, las mujeres, delicadas y los niños, no deben tomar agua por ser peligrosos, purgantes, salinos. El agua purgante natural Rubiaut (del Dr. Llorac) es la que deben usar porque es suave, eficaz, no produce irritaciones ni violentos cólicos.

Crónica madrileña.

SUMARIO: Lo de siempre.—La falta de agua y sus consecuencias.—Hechos punibles.—El remedio.

Con el ritual, con la monotonía de siempre, a fuerza de tanta solemnidad, celebra ya en nuestra Universidad la inauguración del año académico.

No lo presidió el ministro de Fomento, como de costumbre; pero en su lugar estaba el director de Instrucción pública rodeado de mucetas azules, rojas, amarillas y moradas, formando contraste con la multitud aplaudida en el fondo del salón. Allí estaban los estudiantes aplicados y sus familias esperando el sonado diploma, y detrás de ellos, huyendo como infelices azogados, los menos celosos para el estudio y esa legión de desocupados que en Madrid viven, y cuya asistencia a todo acto público y gratuito ya se ha hecho de imprescindible necesidad.

Y ya tenemos a la grey estudiantil dispuesta a escuchar los apóllados discursos, las estereotipadas explicaciones de los profesores, y a probar que es el estudiante de siempre, el joven de fáciles entusiasmos, pendenciero, enamorado, que deja dormir los textos en la mesa de su cuartito hasta que llega Mayo, por correr tras de la mujer y hallarse en todo lo que sea riido y jarana.

A pesar de ser Madrid población que rinde gran culto al dios de las aguas, por las varias estatuas que en distintos sitios le tiene levantadas, es una de las que más paga sus enojos.

Cuando el agua que tenemos para beber no es barro, le falta poco ó escasea hasta llegar a una situación como la que se avecina.

Y como sucede siempre que estamos abocados a un conflicto, hoy todo se echarle la culpa al que acaso, menos parte de ella tenga, tomar disposiciones, que casi siempre dan resultados contraproducentes, y hablar de proyectos que evitan los males que se deploran, para tan pronto pasa la marejada, dejarlos convertir en olvidadas ideas.

182.000 alistados; 192.000 exceptuados; 190.000 sorteados! Ha ahí tres cantidades que apenan, que hacen saltar del pecho una protesta, un grito de indignación, porque es el resultado del alistaamiento del actual reemplazo.

Tiempo hace que se viene clamando contra las medidas de determinadas corporaciones en los alistamientos, todos pidieron remedio a esos desmanes, castigo a esos delitos en que tan mal parada sale la Patria, algo se ha hecho para atajar el mal, pero esas tres cantidades nos dicen bien a las claras, con dolorosa clemencia, que no es eso lo necesario a lo suficiente.

A su debido tiempo por Guerra y Gobernación se tomarán disposiciones, y sin embargo, los números nos dicen que han sido exceptuados del servicio tres

mil hombres más que en el tiempo anterior. Poco, en verdad, si se tiene en cuenta el miedo que la guerra ha dado a los corazones débiles; mucha, sin embargo, que debían haber disminuido cuando se dieron las órdenes dictadas.

Urge el remedio y en el ánimo de esta, porque en este asunto no es importante que la Patria tenga dieciocho mil hombres menos para defenderse, la, no; que la gravedad está en la cifra producida por esos delitos de los enemigos, como lo han demostrado los chipazos muertos apenas nacidos.

En las ciudades de escaso vecindario, en los pueblos, todos se conocen, que tiene un hijo sorteable y el que no tener dinero ni padres ha de darlo, conoce las mañas de que sirve el servicio, y de su pecho, vale buenas testas, que en momentos fatuos los egoístas dominan, puede traido en afrontoso delito; y lo que decimos mozo sorteable, decimos del excedente de cupo y del reservista.

Dícese van a nombrar comisarios que recuerden las operaciones de las algunas regiones.

No concedemos gran importancia a la resolución, si se lleva a cabo. Conocemos los resultados que dio otro acto similar, hace ya algunos años, en el que se distinguieron mucha actividad y mucha disciplina, y por los descuentos dieron las gestiones a los comisarios los frutos debidos.

El remedio del mal lo tienen que dardos los que viven entre los que se eximen del servicio, y el de aplicarlo es formar en cada juntas patrióticas que retribuyen a las autoridades, ó a esos comisarios de que nos hablan.

Levantaron la prensa y los periodistas arraigó el espíritu público en espiritu si lo que dejamos ligera apariencia parece bueno y factible, y la Patria Los drá mucho que agradecerlas.

Que obrando así acaso se crean grandes males, no cabe duda; pero estamos penetrados de ello, y cuando nos lo han dicho suelen avergonzarse.

Nuestra idea no es que algunos objetos resistan y vayan a empujar las armas, pero no se forme esa atmósfera que provoca origin a hechos que si no sirven para bajar el patriotismo de los más, es suficiente para que padezca mucha el concepto de la Patria y para que pierda el respeto que va tomado el extranjero que tecila a España país de degenerados.

Madrid Octubre de 1896.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS

Los oficiales de caballería de Cuba que están en la Península, por licencia, por enfermos, se les baja en aquejado ejército.

El señor Aguilera presentó su dimisión. Se gastó el comité fusionado Madrid, pronunciando un discurso que dijo que en el partido no había ninguna y que todos reconoció al único jefe al señor Sagasta.

Este recomendó la unión, y se preparados por si en un momento el país reclamase su concurrencia.

Se ha recibido un despacho de la banca que da cuenta de los resultados sosteniendo el primero por suerte.

En la noche del 10 y 11 de octubre se ha librado el regimiento Cantabria contra 300 soldados de la milicia de La Rioja.

Cantabria se vio envuelta en un peligroso ejército rebelde en Guadalajara, y actuó con heroicidad y valentía, tanto de acuerdo que hizo 200 muertos y 800 heridos.

El teniente coronel Bernál había salido a la batalla, y el ataque entonces fue a cinco horas al cabo de las cuales el enemigo hirió a doce.

Los rebeldes hicieron docena

Línea de Vapores

SERRA Y LA FERIA

SALIDAS SEMANALES DE VAPORES CORREOS

ENTRE

AICA - - - - de 1.500 toneladas.

GACIA de 5.000

DARROSLA de 4.500

SERRA de 3.500

LCHROA de 4.500

CALIBIA de 3.500

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES

LA HABANA Y MATANZAS

Los vapores nombrados a continuación u otros serán despachados como sigue:

NOMBRE DE DESTINO	FECHA DE SALIDA
Balana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	FRNESTO
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	SERRA
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	ALAVA
Hacana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	PEDRO
	EL 23 de Septiembre
	EL 7 de Octubre
	EL 14 de Octubre
	Admite carga y pasajeros
Es de absoluta necesidad que a las mercancías acompañe Certificado de origen expedido por la autoridad local con arreglo a las instrucciones del Real decreto de 7 de Mayo de 1841.	
Los señores carajales que en el año anterior se han dirigido sus mercancías al cuijado de la Agencia para que se les lo situara en Santander el día 10 del mes de octubre, se señala para la salida de cada uno de ellos una carta de remisión que deberá acompañar nota del arriero de bultos, sus marcas, número, peso bruto y neto, valor, destino y su importación, a segundas de lo que se establece en el mencionado decreto.	
Consignatario en Santander, don Francisco Alazan, sucesor de don C	
Herrera, Muelle, 18, Teléfono núm. 37.	

ASMA Y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS

o el POLVO

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS. Todas Farmacias, 2 fr. la Caja.

VENTA POR MAYOR: 20, Rue St-Lazare, París. — Exigir esta Firma sobre cada Cigarrillo.

Tónico-genitales del DR. MORALES.

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA, debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes. — Doctor

Carretas, 3^a Madrid. — En Santander, Droguerías de Pérez Molino y Compañía, v. D. Bernardo R. Saro.

EL CORREO DE CANTABRIA

MUELLE. 8.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al Arte tipográfico, tales como membretes circulares, periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro ó colores ó dorado.

También tiene á la venta buen número de impresos para el Colegio y todos los modelos necesarios á los Habilitados y Maestros de Primera Enseñanza.

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encarguen así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta.

MUELLE. 8-SANTANDER.

PECTORAL DE CEREZA

del Dr. AYER.

Para Resfriados, Toses, Gripe, y Mal de Garganta.

Alivia la tos más afflictiva, palla la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

PERMANENT NITRATE COMMITTEE.

DELEGACION HISPANO PORTUGUESA.

¿Qué cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de sosa en la horticultura y jardinería. Por el Dr. don Maximiliano Weltz, Secretario de la Delegación. «Der Vereinigte Salpeterproducenten».

El nitrato de sosa en agricultura-su empleo en el cultivo de la vid. Por el Dr. D. L. Granear, Director de la Escuela Agronómica del Este, Francia.

«El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos» precedido de una lección sobre la nutrición de la planta según los modernos conocimientos. Conferencia dada por el ingeniero don Mariano Capdevila y Pujol, Delegado en España y Portugal del Permanent Nitrate Committee.

Estos folletos, publicados por el «Permanent Nitrate Committee» de Londres, los reparte gratis la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris, 95, Barcelona, bastando hacer la demanda a los mismos al Delegado, ó al Subdelegado, en España, en Santander, don Alfredo del Río Iturralde-Mueller, 8.

El «Permanent Nitrate Committee» no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos son no intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo está á disposición de los interesados para suministrar cuantos dañidecen sobre precios fijos, expendedores y demás antecedentes requeridos para el comercio del nitrato de sosa.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Prepara lo con vino generoso, ca tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y to las que padecen de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarras, intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera la alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de

Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor. Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

CHOCOLATES Y CAFÉS

HOTEL DEL IRGANE

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

TAPIOCA Y TES.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 y 20.

MADRID.

INDUSTRIAS

COMPAÑIA COLONIAL

INDUSTRIAS

</